



Pide Monreal acotar iniciativa

MARTHA MARTÍNEZ

Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena, sugirió a los senadores no tocar el artículo 103 de la Constitución, en el marco de la reforma que busca frenar impugnaciones a las reformas constitucionales.

Las modificaciones, consideró, deben limitarse a los artículos 105 y 107, como establecía el proyecto original.

“Yo diría que se quedara en el 105 y 107 constitucional, que era el proyecto original, (que) no se contemplara el 103 y mucho menos el primero”, señaló en entrevista.

Las bancadas de Morena en la Cámara de Diputados y el Senado agendaron una iniciativa de reforma constitucional que busca impedir que las modificaciones a ésta sean impugnables.

La propuesta considera-

ba originalmente los artículos 105 y 107 constitucionales, pero una nueva versión incluyó también los artículos 1, para nulificar la influencia de los tratados o convenciones internacionales en materia de derechos humanos, y 103, sobre controversias en tribunales de la Federación.

El dictamen aprobado ayer en comisiones del Senado no incluyó las adiciones a los artículos 1 y 103.